EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.--Año XIV.--Número 4.222 | Miércoles 6 de Agosto de 1913 | Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

GRANDES FACILIDADES :: :: SÓLIDA GARANTÍA :: :: RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

E. Moranchel
BURGOS
CIRUJANO DENTISTA

Dentista miilter de la guarnición de esta capital.
Tarifa especial para jefes y oficiales.
Unico gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos, dentaduras y coronas de todas clases, empaste y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
ESPOLON, NÚMEROS 2 y 4
(Junto al Arco de Santa María).

Cuartilla política

Los optimismos de que ayer me hice eco en mi cuartilla, continúan hoy, pero la realidad, según todos los informes, no ha variado en sentido favorable, antes por el contrario parece se está complicando este problema que puede ser de fatales consecuencias para Barcelona.

Los periódicos de la capital del principado, sobre todo los de ideas conservadoras, parecen reflejar el temor de que todo este movimiento obrero sea uno de tantos medios como utilizan algunos que tienen especial interés en crear como enfermedad endémica en la trabajadora capital, honra de la industria española, la anormalidad, para que de esa manera se retraigan los capitales, venga la huelga burguesa y las industrias florecientes desaparezcan.

El hecho de encontrarse en fermento las ideas sindicalistas libremente expuestas hace bastante tiempo por elementos extraños al obrerismo fabril, que en la actualidad ha provocado el conflicto, da ciertos visos de verosimilitud á estas suposiciones; además los que parece manejan el actual movimiento detrás de la tramoya, son emisarios extranjeros según todas las referencias.

Las condescendencias habidas con ciertos elementos se estan palpando en los momentos actuales: acaso esta anormalidad no sea más que el primer chispazo del movimiento que intentaban provocar los ilotas pacifistas que á toda costa quieren se retiren nuestros valientes soldados de Marruecos, dejando incumplidos compromisos internacionales.

Por lo demás, el orden no se ha turbado, bien es cierto que la autoridad desde el primer día parece tomó las oportunas medidas para garantir el orden.

Según noticias de ultima hora se comenta con calor una carta publicada por el señor Corominas en «El Poble Catalá», en la que expone su criterio á requerimientos del señor Alba; según referencias telegráficas manifiesta en ella que considera justas la mayoría de las peticiones de los huelguistas fabriles. Cree que la intervención del Instituto de Reformas Sociales nada solucionará mientras no vaya precedida de la reducción previa de la jornada, aun cuando no fuese más que provisionalmente, pues los obreros consideran fracasada la intervención de dicho Instituto en las huelgas de Bilbao, ferroviaria y Ríotinto.

Las noticias que vienen á esta agencia de diversas poblaciones industriales acusan pesimismos. Parece que las conclusiones aprobadas en muchas de las asambleas celebradas esta mañana son fórmula convenida para declarar la huelga general mañana. Esto no obstante el subsecretario de gobernación nos dice tiene grandes esperanzas el gobierno de llegar pronto á una solución.

El presidente del Consejo ha dicho que no quisiera alterar la normalidad y recurrir á medios extremos. ¡Veremos si mañana se encuentra la deseada fórmula!

Al cerrar ésta, están los ministros reunidos en el domicilio del señor Conde de Romanones.

Se dedicará el Consejo, según manifestaciones del presidente á tratar de las dos cuestiones que hondamente afectan á la nación, la cuestión marroquí y la huelga de Barcelona.

Creo dedicarán también un rato á la cuestión del juego que tanto revuelo ha producido.

Madrid 5-VIII-1913.

El Nuncio
y los exploradores burgaleses

En la visita que ayer hizo al cuartel de Fernán-González el representante de Su Santidad en España, fué presentado por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular D. Emilio Rodero Reca, el teniente coronel señor don Salvador de Orduña, jefe de los exploradores burgaleses, institución *post-escolar* que va tomando gran incremento en esta, gracias al entusiasmo del organizador.

El señor Orduña habló con el señor Nuncio de los *boy scouts*, exponiéndole sus fines patrióticos y moralizadores; el representante de Su Santidad quedó entusiasmado del carácter católico que aquí se imprimía á esta institución de suyo indiferente.

Aprovechó la ocasión el jefe de los *boy scouts* para manifestarle deseaban tener el primer acto oficial de presentación el próximo domingo; consistiría en bendecir la bandera y tomar la promesa á los jóvenes exploradores pero como buenos católicos querían antes oir misa y para eso le rogaba se dignase aceptar el ofrecimiento de decirla El y tomar la promesa á los esploradores católicos burgaleses, constituyendo esta aceptación un feliz augurio para la naciente patriótica institución.

Monseñor Ragonessi oyó complacido al señor de Orduña, y le manifestó era magnífica la idea por él expuesta, pero que ocupaciones urgentes le impedían presidir tan simpática fiesta; no obstante, manifestó que el señor Vicario ó quien él delegase, diría en su nombre la misa y presidiría la fiesta en que definitivamente quedaban constituídos como sociedad los Exploradores burgaleses.

El señor de Orduña le quedó agradecido por la concesión del permiso para celebrar la misa de campaña en la Plaza de Castilla, á la vez que le manifestó el sentimiento por no poder tener el gusto de que personalmente presidiese el acto de presentación de los Exploradores, el representante del Papa, que tanto se desvela por la educación de la juventud y que podríamos llamar el Papa de los niños, á los que ha mandado se acerquen á la fuente de vida Cristo Jesús, cuando aún conservan pura la flor de la inocencia.

Felicitamos al señor de Orduña por las manifestaciones de afecto que le hizo el Excmo. Sr. Ragonessi. C.

EXTRANJERO

MADRID 6

Varias noticias

París.—En las elecciones de consejeros generales han resultado elegidos 189 conservadores liberales, 130 progresistas, 96C republicanos izquierdistas, radicales y radicales socialistas, 43 socialistas unificados. Además quedan empatados 44 y se desconoce el resultado de ocho distritos.

Londres.—El mensaje de Olibeira Botelho presidente de Río Janeiro, manifiesta lo desahogada que está la situación económica de aquel Estado. El impuesto territorial va aumentando. Los ingresos de 1912 superaron las previsiones del presupuestos. El mensaje termina haciendo votos porque la prudencia y economía continúen siendo la pauta que guíe á los gobernantes.

París.—Se da gran importancia en los círculos diplomáticos de Constantinopla á la entrevista del delegado búlgaro con el gran visir. Créese se llegará á una *entente turco-búlgara*, y no se les impondrá á los turcos la evacuación de Andrinópolis.

Bucarest.—Según el último acuerdo, Grecia se quedará con Caballa, y la solución inspirada por las potencias es que se someta esta cláusula á la ratificación de Europa.

Lisboa.—El presidente mejora notablemente, habiendo tomado hoy algún alimento. El ministro español se ha interesado por la salud del señor Arriaga.

Londres.—En un pozo hullero á 18 kilómetros de Glascow, ha estallado un incendio; han quedado sepultados 23 mineros, todos han perecido.

París.—Preocupa á la opinión y á los aviadores el resultado de la copa Pomery hasta ahora ganada por Moulinais en su viaje París-Varsovia, de 1.406 kilómetros. Los dos aviadores Giibert y Guillaux que pasaron por esa, no han podido cubrir más que 1.250 kilómetros.

FERROVIARIAS

Se están ultimando con el mayor entusiasmo los más pequeños detalles relacionados con el festival que se trata de verificar en la plaza de toros de nuestra capital y del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

En los nombres de los señores que componen la Junta de acción encargada de llevar á fin estos trabajos, se han introducido algunas modificaciones, siendo de hacer notar una de ellas: el haber entrado á formar parte en aquella con el cargo de presidente don Salvador de Orduña iniciador de los pequeños exploradores burgaleses.

Damos á continuación y con caracter definitivo los nombres de las señoras y señoritas que formarán la presidencia:

Presidencia de honor.

La serenísima señora doña Isabel de Borbón, Infanta de España. En el caso de no poder asistir, la representará la Excma. Sra. D.ª Francisca Muguiro Cerrajería de Muguiro.

Presidentas efectivas.

Señoritas María Teresa de Simón Martínez, María Teresa Muguiro Herrera, Pilar Orduña Moral, Carmen Montero Moral.

Damas de honor.

Doña Carmen Herrera, viuda de Muguiro, y doña Concepción de Carlos de Andrade.

En el festival tomarán parte, como ya dijimos, los socios del Club Ciclista Burgalés, los cuales desfilarán en un gran *velousel* de mucho efecto, pudiendo tomar parte en él todos los ciclistas de la población qus quieran hacerlo, sin más que avisar á los señores de la comisión correspondiente con alguna anticipación.

Orden del espectáculo

1.º Los exploradores burgaleses se presentarán cantando su himno patriótico, y harán varias evoluciones ante el público.

2.º Se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque cuatro hermosos novillos.

De los novillos sabemos que llegarán á ésta, el próximo viernes 7 del corriente, pudiendo asegurar que se traen sangre y estampa lo suficientemente capaz para hacernos recordar con alguno de los lidiadores la frase aquella del ingenioso hidalgo: Paréceme Sancho que tenéis miedo á juzgar por el olor.....

Como finalización del festival, se organizará en el ruedo de la plaza, un gran baile popular, durante el cual tocarán preciosos bailables, las bandas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial.

El despacho ha quedado abierto en el sitio de costumbre, Plaza de Prim.

De la entrada no podemos prometer más. Colosal, piramidad, en una palabra, un lleno completo, pudiendo manifestar á mis lectores, aquí, para *inter nos*, que nuestro querido amigo el Jefe de Estación, el incansable don Ulpiano, ha recibido peticiones de algunos pueblos, que han prometido su asistencia á tan benéfico acto, llevando á la cabeza á la primera autoridad local.

Con decirles á ustedes que se está pensando en donde se han de colocar los alfileres...

F.

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

¿Que cómo ha sido recibido nuestro anuncio de sorteo de regalos?

Asustados estamos de nuestra obra y de sus probables consecuencias.

Aún no hemos empezado y ya no podemos salir á la calle sin sufrir, cada diez pasos, tres ó cuatro interrogatorios.

Lector ha habido que á la hora en que escribimos, ya ha *interviuvado* á todos los redactores disponibles, ha escrito una carta al administrador pidiéndo detalles y hasta ha tratado de sonsacar á nuestro gentil *botones* lo poquito que él sabe de estas cosas.

Es un verdadero diluvio de preguntas.

—¿Hay muchos premios?
—¿Van á ser en dinero?
—¿Van á ser objetos y qué clase?
—¿Cuándo es el sorteo?
—¿Cuáles serán las condiciones?

Uno, hasta nos preguntó que á quién le tocará el primer premio.....

Así va á ser imposible la vida.

Un poco de calma, hermanos, un poco de calma, que todo se os dirá y explicará á su tiempo.

¡Ah! y las consultas y demás que ocurra por correo, con un sellito para contestar que si no, no hay contestación ¿estamos?

Por hoy allá va lo que nosotros sabemos definitivamente.

Por de pronto, en este sorteo no hay *cupones*.

Que ¿por qué?

Pues sencillamente por que así lo hemos dispuesto.

¿No es más cómodo y más sencillo dar á cada *suscriptor*, de una vez y al hacer el pago correspondiente, los números que le corresponda, que obligarle á cortar todos los días el cupón y completar tantas ó cuantas colecciones y hacer los paquetitos y.....?

Esto no quiere decir que renunciemos para siempre al sistema del cupón, en el supuesto de que de esta hecha salgamos con ganas y humor para repetir la fiesta.

Pero, por esta vez, lo dicho; no hay que molestarse en coleccionar cupones.

Los premios..... los premios serán para todos los gustos, pero no están aún ultimados.

No tardaremos mucho en confeccionar la lista y en seguida la publicaremos, quizás en esta misma semana.

Las condiciones..... esas sí, ya están ultimadas y allá te van, lector, para que las leas, las recortes, las guardes y las estudies y te convenzas de que el ser suscriptor de EL CASTELLANO es una verdadera ganga, que no se paga con el miserable puñado de *perras* que la suscripción cuesta.

Condiciones del sorteo

1.ª EL CASTELLANO, en obsequio á sus suscriptores, organiza un sorteo de *regalos*, que se celebrará en el mes de Diciembre próximo. Oportunamente se anunciará la fecha y forma en que el sorteo ha de realizarse.

2.ª Tomarán parte en el sorteo, con opción á uno ó varios regalos, todos los *suscriptores* á EL CASTELLANO que, antes del 15 de dicho Diciembre, recojan en la administración de periódico los números que les corresponda.

3.ª Los números para el sorteo se repartirán en la siguiente proporción; por cada suscripción de *un* mes, un billete con *un* número; por cada suscripción de *trimestre*, un billete con *cuatro* números; por cada suscripción de *semestre*, un billete con *diez* números, y por cada suscripción de *año*, un billete con *veinticinco* números.

4.ª Los nuevos suscriptores y los que renueven su suscripción, recibirán el billete que les corresponda al hacer el pago de la suscripción ó renovación.

A los suscriptores que tuvieren ya abonada su suscripción hasta el 15 de Diciembre ó más adelante, se les computará todo el tiempo por el que hicieron su suscripción ó última renovación, aunque tengan ya varios meses vencidos. En su consecuencia, con solo presentar en la administración, por sí ó por otra persona, el recibo que acredite tal circunstancia, recibirán el billete con los números que correspandan á la totalidad del recibo.

A los suscriptores de la capital que abonan su suscripción mensualmente y á domicilio, se les acompañará con cada recibo el número correspondiente.

5.ª El único documento que acredita el derecho á recoger el billete para el sorteo, es el recibo de haber satisfecho el importe de la suscripción.

6.ª EL CASTELLANO publicará oportunamente la lista de los números agraciados en el sorteo. Para recoger el regalo será indispensable la presentación del billete que contenga el número agraciado y este documento no podrá ser sustituído por ningún otro.

7.ª El día 30 de Junio de 1914, caduca el plazo para recoger los regalos, entendiéndose que renuncian á ellos los que no les hubieren recogido para tal fecha.

8.ª EL CASTELLANO se reserva el derecho de aclarar y modificar las anteriores condiciones, y de resolver las dudas que puedan ocurrir en su interpretación.

Folletón de EL CASTELLANO 9

AMOR POSTAL

SRTA. D.ª CONCHA LASSO
Villacualquiera.

El Cura de Sevilla, con quien me confesé, y á quien he visitado luego en su hospedaje, es quien me ha informado acerca de tí. Incidentalmente, habló de Villacualquiera. Le pregunté si te conocía y se disparó mi hombre, poniéndote por las nubes. Dice que no ha parado mientes en si eres, ó no, rubia, porque él no echa cuenta en esas cosas. No sé por qué se me figura que son socarronerías del padrecito. ¿Será ya tiempo de que tú lo digas?

En espera del Santo Advenimiento,

CARLOS.

30, VII, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA
Ciudadmental.

Hay algo mucho más importante, mi buen amigo, que el color de mi pelo y que tú no me has dicho todavía.

¿Amarás el bien por el bien mismo? ¿Serías capaz de decirle:

Aunque no hubiera Concha, yo te amara?

Es la piedra de toque en que quiere cerciorarse de la finura de tu amor tu exigentonsísima

CONCHA.

1, VIII, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.
Villacualquiera.

No veo, Concha querida, que sea piedra de toque de los quilates de mi amor á tí el tener que amar el bien por el bien mismo.

¿Por qué no amarte á tí, prescindiendo del bien, siendo cosas distintas el bien y tú, ó por qué ha de dar idea de la finura de mi amor al bien el prescindir de tí? Porque ambas cosas se desprenden de tu postal.

¡Por los clavos de Cristo, que tienes en un hilo el alma de tu

CARLOS!

3, VIII, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA
Ciudadmental.

Mira, Carlos amigo: Amar el bien por mí, no es ni amarme á mí, ni amar el bien. Es amarte á tí mismo, y querer el bien como medio y á mí como corona. Y yo quiero el refinamiento, la voluptuosidad, el ensañamiento de la generosidad en el querer, si cabe la expresión. Por eso no me fío, ni me fiaré de tí, mientras no halle en tu amor todos esos subidos quilates de generosidad y de desprendimiento de tí mismo.

Tócate en esa piedra, y dime el resultado. Te creerá por tu palabra

CONCHA.

5, VIII, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO
Villacualquiera.

Concha... atormentadora de mi alma: ¿La verdad? Pues la verdad. Creo que amaría el bien por el bien mismo, aunque tuviera que prescindir de tí.

Pero no vayas á cogerme la palabra: mira que me matarías. Créete que haberte conocido y tener que perderte sería la mayor de todas las desventuras.

Si merezco ya el sí, dámelo ya. Esto es insostenible.

CARLOS.

7, VIII, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA
Ciudadmental.

Mi muy querido Carlos: En llegando á Flandes, no hay más Flandes, y ha llegado la hora de abrirte mi corazón.

Te quiero, Carlos. ¡Como después de tus padres no te habrá querido nadie en este mundo! Pero... no puedo amarte. Ya te dije á los comienzos de nuestra correspondencia que no podía ser. No insistas, déjame, olvídame.

CONCHA.

9, VIII, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO
Villacualquiera.

Pero ¿por qué? ¿Por qué Concha mía, me niegas, ya regenerado y hecho otro hombre, el edén de venturas que he soñado para tí y para mí?

Pídeme, mándame, exígeme, pero ámame por Dios. Por ese Dios, Concha mía, que me has hecho conocer y amar.

Amame, ó mátame. Tu ciego

CARLOS.

11, VIII, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA
Ciudadmental.

Por ese mismo Dios, mi buen Carlos, respeta mi secreto.

No puede ser.

Olvídame y sé bueno. Es lo último que te pide con toda su alma

CONCHA.

13, VIII, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO
Villacualquiera.

Todo lo que tú quieras, Concha mía, menos olvidarte: mi alma es toda tuya, como si pesara sobre ella la maldición de serlo; y, ó me dices que me amas como yo te amo: con pasión, con locura, ¡con frenesí! ó emprendo el camino de ese pueblo, para ver si mis lágrimas logran conmover un tanto tus entrañas de piedra.

Mira si te amaré, que, habiéndome matado, aún te bendigo.

¡Piedad, Concha, piedad!

CARLOS.

15, VIII, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA
Ciudadmental.

Pero, ¿qué más he podido hacer, queridísimo Carlos, que decirte que te

El Nuncio de Su Santidad

En las Doctrinas.—Visita al Cuartel de Fernán-González.—En San Lesmes.—Despedida.

Ayer tarde, á las cinco, salió del Colegio de la Merced el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y acompañado del M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reca, Vicario Capitular y de los PP. Osés y Salaverri, tomó asiento en el automóvil y se dirigió al edificio que en la calle de Barrio Gimeno se ha construído recientemente destinado á la enseñanza de la Doctrina.

Monseñor Ragonessi se detuvo brevemente admirando el suntuoso y amplio local y ponderó la mencionada obra.

Desde aquí se dirigió el Nuncio con los señores antes indicados, al Cuartel de Fernán-González que ocupa el 3.er Regimiento Montado de Artillería.

A su paso por los cuarteles de Caballería é Infantería, las guardias de prevención de aquellos formaron con arreglo á ordenanza.

A la puerta del cuartel de Fernan-Gonzalez fué recibido el representante del Papa por el Gobernador militar de la plaza, Mariscal de San Juan de Puerto Rico y Coronel que manda el Regimiento de artillería, don Tadeo Morales.

El Nuncio y su acompañamiento penetraron en el cuartel en cuyo patio central hallabase formado el regimiento con Estandarte y banda al mando del Teniente Coronel don Salvador Orduña, constituyendo dos grupos de á dos baterías con sus correspondientes piezas sistema Saint Chamont.

Las baterías, que formaron en traje de campaña, eran la 2.ª, 3.ª, 5.ª y 6.ª y estaban mandadas por los capitanes señores Palacios, Varona, Peña y Davila.

El regimiento presentó armas, batió maraha y después de los saludos de rúbrica, se mandó «pié á tierra» y romper filas.

A continuación el Gobernador militar y el coronel del cuerpo, invitaron al Nuncio á recorrer las distintas dependencias, salas, dormitorios, etc. del cuartel y al efecto comenzó la visita de tan magnífico edificio por la capilla que se halla instalada en la galería del Picadero, muy linda y adornada con sencillez y gusto.

Después visitó el pabellón donde está instalado el gimnasio y luego los talleres de guarnicionería, comedores de tropa, almacén, escuelas, herraderos, cuarto del botiquín para el ganado y otras dependencias.

Penetró también en la 4.ª cuadra, viendo el ganado y felicitando al coronel por el buen estado en que éste se encuentra, admirando algunos hermosos ejemplares de caballos percherones.

Desde la cuadra subió al dormitorio de la 4.ª batería, agradándole mucho las condiciones de higiene y comodidad que reune, conviniendo en que en pocas naciones existen cuarteles como el de Fernán-González.

Después presenció la operación de dar agua al ganado y luego visitó las oficinas, biblioteca y cuarto de Estandartes.

Al entrar en este la guardia que mandaba el teniente señor Diez, le tributó los honores correspondientes á su jerarquía.

Terminada la visita despidieron al Nuncio, el general gobernador y su ayudante el capitan don Arturo de Sanz y el coronel jefes y oficiales del tercer regimiento montado.

Desde el cuartel marchó el Nuncio á la iglesia de San Lesmes, visitando brevemente y deteniendose en el sepulcro del santo Titular.

Monseñor Ragonessi paseó después en automovil por la población.

Esta mañana ha girado una visita al palacio arzobispal.

A Vitoria.

En el rápido de esta tarde ha marchado á Vitoria Monseñor Ragonessi, siendo despedido en la estación por todas las autoridades eclesiasticas civiles y militares los generales de la plaza jefes de cuerpo y dependencias y numeroso público que tributó al representante del santo Padre una cariñosa despedida.

El Ilmo. Sr. Reca, Vicario Capitular acompaña á Vitoria á S. E., y el secretario de la Nunciatura Sr. Solari.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han marchado esta mañana en el correo de las diez el ex-concejal don Mariano Gonzalo.

A Vitoria el catedrático de este Instituto don Modesto Diez del Corral.

—De Madrid ha llegado el gentilhombre de S. M. don Pablo Martínez de Velasco.

—De San Sebastián también ha llegado el señor marqués de Villafranca del Bierzo.

—Ha salido para Santander don Lorenzo Dancausa, beneficiado maestro de ceremonias.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Cayetano y Donato.

CULTOS

San Lorenzo.—Novena del Santo Titular á las siete y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario, ejercicio del día y terminándose con gozos cantados.

Salesas.—Mañana primer jueves á las siete y media de la tarde, el ejercicio de la Hora-Santa, en la que se hará la erección de un precioso Via Crucis, con breve plática, ejercicio del Calvario y bendición del Santísimo.

El Estado, neutro pedagogo

En las librerías está de venta el folleto en que se ha recogido la conferencia que el eminente tribuno señor Mella dió en la Academia de Jurisprudencia de Madrid, acerca del «Nnevo derecho á la ignorancia religiosa». Esta conferencia fué una de las organizadas por la Unión de Damas Españolas y de ella entresacamos el siguiente soberbio fragmento.

«El concepto de la libertad ilimitada y arbitraria, y el concepto agnóstico del mundo inasequible al entendimiento humano, donde se relegan las verdades religiosas, han producido como aplicación política un monstruo singular que se llama «Estado neutro». ¡La neutralidad del Estado en materia religiosa! En una sociedad dividida en creencias, ya se refieran al orden natural ó al sobrenatural, el Estado no puede tener más que tres posiciones y adoptar tres actitudes: puede representar la mayoría de creencia de esa sociedad, puede representar un fragmento, aun cuando sea la minoría de ellas ó puede intentar la representación de aquello en que coincidan todos.

En el primer caso, hará de lo común regla, que tratará de extenderse y convertirse en única. En el segundo, elevará la excepción á regla común, no expresando la opinión de los más, sino imponiendo la de los menos, aunque por supuesto, invocando la democracia y la voluntad colectiva.

En el tercer caso, la representación de lo que es común por encima de lo que es diferente, es el que suele invocarse para disfrazar el segundo, que es el que se practica. ¿Puede existir ese estado neutral?

Cuando la división entre las creencias es tan honda que del orden sobrenatural trasciende á las primeras verdades del orden natural; cuando los hombres no están conformes ni acerca de su origen, ni de su naturaleza, ni de su destino, ni por consiguiente, acerca de sus relaciones, ni de las normas de su conducta, entonces la oposición es tan grande, que el Estado, que cruza los brazos en presencia de esas diferencias, se encontrará colocado en una situación muy extraña, él se declarará indiferente ante todas las indiferencias, y no será raro que los creyentes y los no creyentes le vuelvan la espalda y se declaren también indiferentes, con una indiferencia que haga causa común con el desprecio hacia una entidad que no toma parte en aquellas cosas que más interesan á los hombres. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

¡Estado neutral! Estado que no sabe nada ni afirmar nada acerca de las creencias en un mundo sobrenatural y de las relaciones con él; que no sabe nada acerca del origen del hombre que ignora cuál es la naturaleza humana, cuál es su destino y cuáles son las normas de su vida individual y social, es un Estado tan extraño, que al no afirmar nada de lo que á los hombres más importa, al elevar á dogma la ignorancia, que por ser de cosas supremas es la supremas ignorancia, viene á declararse inútil é imbecil. (Aplausos.)

Imbécil, sí, porque el «Estado idiota», como le llama gráficamente Campoamor, es aquel que no sabe nada de los problemas que el sepulcro platea y de los problemas que el sepulcro resuelve. Se declara incapaz de gobernar á nadie quien dice, refiriéndose al orden religiosos y al orden moral y al fundamentalmente jurídico: «Yo no puedo afirmar nada de esas cosas, porque no sé nada,» ¿Y cuál es la consecuencia inmediata de ese concepcto de Estado neutro? La de no intervenir en esos problemas que él mismo declara que ignora, la de «declararse incompetente» y dejarlos á los que los conocen, puesto que él se expide á sí mismo patente de incompetencia y hasta de imbecilidad. (Grandes aplausos.)

Y, sin embargo, hace todo lo contrario. Es el Estado que más interviene. ¿Y por qué interviene? Porque su neutralidad con relación á todas las creencias que luchan y que combaten con la sociedad, no es más que el resultado de un juicio en que las declara todas falsas ó en que las declara dudosas, reduciéndolas á meras opiniones, y al trasladar su parecer á los actos y á las leyes, impone ese juicio, afirmando la negación ó la duda, es decir, imponiendo la impiedad, ó imponiendo el escepticismo como «dogmas negativos» de un Estado que, después de ser idiota, viene á declararse Pontífice al revés. (Grandes aplausos.)

Ese Estado interviene en la enseñanza; y, ¡cosa singular, señores!, el Estado que no es agricultor, el Estado que no es industrial, el Estado que no es comerciante, aunque tenga la obligación de cooperar y de favorecer al comercio, á la agricultura y á la industria, el Estado se declara á sí mismo no cooperador ni fomentador de la enseñanza, sino «pedagogo supremo» y hasta «maestro único» ¡Y qué contradicción tan singular! No sabe nada de los problemas más transcendentales, de los que han sido siempre los primeros en todos los momentos de la Historia, y al mismo tiempo no tolera competencias y quiere ser «¡el maestro único!» de las generaciones presentes y venideras. (Muy bien, muy bien.) Se concibe que un Estado que afirme un orden natural y sobrenatural, que un Estado creyente como el de las edades cristianas, y hasta un Estado budista, ó un Estado musulmán, trate, sirviendo como de instrumento á la creencia que profesa, de llevarla á la práctica y de infundirla; pero que un Estado que se declara á sí mismo interconfesional, que declara que no sabe nada de lo que no debe ignorar nadie, ni por obligación, ni por cultura, se declare á sí mismo incompetente primero, y el más competente después, para intervenir en la enseñanza, eso es el absurdo. Y, sin embargo, vez cómo interviene. La gradación es la siguiente: primero se declara potestativa en la escuela la enseñanza religiosa; después, se declara neutra la escuela, y más tarde, se suprime la enseñanza religiosa hasta en las escuelas privadas, centralizándola en las públicas, y dispersando á los maestros religiosos para que detrás de la ignorancia religiosa venga el odio á la escuela cristiana.

Vázquez Mella.

Información Militar

Orden general.

En la de hoy, se hace saber, haberse presentado en esta plaza y hecho cargo de su cometido, el Excmo. señor Inspector de Sanidad militar de esta región, don José Cabello Funes.

Orden de la Plaza

A las 16'45 de hoy los señores primeros jefes de los Cuerpos y Dependencias de la guarnición, se encontrarán en la estación del ferrocarril con objeto de despedir al Emmo. Sr. Nuncio de S S.

El traje será de rayadillo con gorra y espadín.

Servicio de la plaza para el día 7

Parada. — San Marcial, (segundo turno).

Jefe de día.—Señor comandante de San Marcial don Antonio Díaz.

Imaginaria.—Otro de Lealtad don Enrique Gutiérrez.

Visita de Hospital.—Borbón, quinto capitán.

Reconocimiento de piensos.—Tercero Montado primer capitán.

Idem de pan.—San Marcial, tercer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

Noticias

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve á once, en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª «Bajo la doble águila», pasodoble.—Wagner.

2.ª «Danzas húngaras», núms. 5 y 6.—Brahms.

3.ª «Caballería ligera», overtura.—Suppé.

4.ª «El conde de Luxemburgo», fantasía de la opereta.—Lehar.

5.ª «Perla de Alemania», mazurca de concierto. —Ascher.

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Rufino López, don Agapito Hernández, don Jacinto Fernández, don Valentin Poveda, don José Iñigo y don Federico Domínguez.

GABINETE MÉDICO-DENTAL

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS DOCTORES

Alonso de Celada y Gill O'Jeda,

ESPECIALISTAS EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Exayudantes de las importantes Clínicas Dentales de los Doctores **Higlhauds y Aguilar,** de Madrid.

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 3 á 6, Gran Hotel Universal

BURGOS

El «Vigir» es un producto del cual no debéis acordaros más si después de tomade un tubo ó dos á lo más, no habéis empezado á notar los resultados contra la debilidad.

Las personas que tengan solicitado ser socorridas con el donativo hecho por S. A, R. la Infanta doña Isabel, con motivo de su visita á esta ciudad, pueden pasarse por la oficina de la Guardia Municipal, mañana jueves, de doce á una y media.

PALACIO DE LA LUZ

En vista del éxito de ayer noche, se repetirá hoy como último día el acontecimiento cinematográfico mayor de la temporada, titulado «El secreto del forzado», dividido en tres partes.

Mañana la extraordinaria película de largo metraje, marca Pascualí, titulada «Ca tela de araña».

En breve «El usurero».

En la Casa de Socorro han sido curados:

Jesús Saldaña, de 14 años, contusión con erosiones en la pierna izquierda.

Francisco Ortega, de 12, herida contusa en el pie izquierdo.

Alberto Alvarez, de 42, herida incisa en el pie derecho.

Esta mañana á las ocho se hallaba en el Matadero, ocupado en las faenas propias de su oficio, el cortador Venancio Arce, de 19 años, cuando recibió una cornada que le dió uno de los bueyes destinados al sacrificio, produciéndole una herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Una mujer llamada Jacinta Sevilla, de 31 años, vecina de Orbaneja Río Pico, tuvo la desgracia esta mañana de ser arrojada al suelo por la burra que montaba.

En la Casa de Socorro, á donde fué acompañada por otra mujer, se la apreció la fractura de la clavícula derecha en su tercio medio.

Después de curado pasó á su domicilio.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Basilio Gurrea,

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTA DIARIA

Plaza del Duque de la Victoria, 18.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *solución Benedicto de glicerofosfato de cal con lesotal;* la preparación más radical contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor San Bernando, 41, Madrid.

"LA CRUZ DEL CAMPO,,

FÁBRICA DE CERVEZAS

Unica que compite con las mejores clases alemanas.

Botella pequeña sin casco, pesetas 0'40.

Botella grande sin casco, 0'75.

Despacho: Bonifacio Izquierdo, pasaje de la Flora.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas y COMPRIMIDOS VICHY-ETAT EFERVESCENTES, en envases de orige.

Sacerdote francés

Profesor dará lección una hora ó dos al dia, á domicilio ó en su casa, los meses de Agosto y Setiembre.

Para más detalles en la administración de este periódico.

IDEAL BAR

Ha quedado abierto el nuevo local de este acreditado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas, refrescos, espumosos y vermouth Cinzano.

— 7 SOMBRERERÍA 7 —

Junto al local que antes ha ocupado.

Ebanistas

se necesitan en los talleres de Manuel Antón, que sepan bien su obligación

La asociación general de oficiales de Oficinas de Secretarías judiciales de España, en sesión celebrada el dia 3 del actual, ha acordado á virtud de propuesta de la Comisión de asanblea, aplazar la rifa de la cadena y reloj que había de tener lugar en el segundo sorteo de la Lotería Nacional del presente mes de Agosto, señalándose en su lugar para que tal rifa tenga efecto, el segundo sorteo de la Lotería Nacional del proximo mes de Octubre.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados que hayan adquirido billetes para dicha rifa.

Burgos 5 Agosto 1913.—El delegado de la asociación.—Damián Cantero.

A las nueve y media del día 3 del actual se declaró un violento incendio en la villa de Huerta del Rey, quemándose un pajar de la propiedad de los vecinos Cirilo y Felix Villarreal Ortega.

Apesar de los esfuerzos que para sofocar el fuego se practicaron por parte del vecindario y autoridados, no pudo evitarse que el pajar quedase reducido á cenizas,

Las pérdidas se calculan en unas 300 pesetas.

En Venecia está á punto de desaparecer uno de los elementos que más le caracterizan, y es acaso, el que más contribuye á recordar permanentemente trozos y episodios de la accidentada historia de aquélla.

Las mil góndolas que recorren los canales dando á estos la nota de lo tradicional, van á ser sustituídas por canoas automóviles. El alegre tipo del gondoliere, va á ser cambiado por el severo mecánico.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que hasta el día 30 de Septiembre próximo se admita el pago del segundo plazo de la cuota militar á los reclutas del actual reemplazo.

También se dispone que si los interesados lo desean, se les admita los plazos restantes.

El ministro de la Guerra, en telegrama, dice á los capitanes generales de las regiones lo que sigue:

«Individuos que sirven cuerpos activos sin tener 23 años al solicitar ingreso recluta voluntaria Africa, deben presentar consentimiento paterno.»

De Sedano nos comunican que la recolección de cereales este año es mediana y las especies que se recolectan de mediana calidad.

La fruta también es escasa, lo que constituye una gran pérdida.

Los mercados desanimadísimos, por encontrarse los labradores en las faenas de la recolección.

Ha llegado á Burgos el catedrático de la Universidad de Granada doctor señor Berrueta.

Soliloquio de un artrítico. ¿Qué será que desde que tomo la «Piperazina Dr. Grau» me encuentro totalmnente aliviado del agudo aftritismo que tanto me molestaba, viéndone totalmente curado? Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico.

EL SUCESO DE LOS BARRIOS.

Ampliando la noticia dada acerca del terrible suceso ocurrido el domingo último en el túnel de los Barrios de Colina, podemos añadir los siguientes detalles:

Sobre las seis de la tarde y á consecuencia de haberse presentado una nube que amenazaba lluvia, una familia del citado Barrios, que se hallaba segando cerca del túnel, determinó guarecerse en él, como punto más inmediato al sitio en que se encontraba y cuyo momento aprovechó para merendar, instalándose á la entrada del segundo túnel, en el kilómetro 392, en sentido descendente.

Presenciaron el paso del tren mercancías núm. 1.046, á cuyo efecto se habían colocado en la vía que se hallaba libre y sin darse cuenta ni poderlo evitar, les sorprendió el rápido número 9, que marchaba en sentido contrario, arrollándoles.

Resultaron muertos Nicomedes Martín López, de 41 años de edad, Víctor Martín Pérez, de 10 y Juliana Pérez Colina, de 33; y con la fractura del brazo izquierdo por su tercio medio Nicolasa Pérez Colina, de 54 años; esta última hermana de la infortunada Juliana y esposa y madre respectivamente de las otras dos víctimas.

Una hija de dicho matrimonio de 15 años de edad, resultó ilesa y en unión de su madre comenzó á pedir socorro, el que se las pudo prestar inmediatamente por varios vecinos que se hallaban cerca del suceso, los que condujeron al pueblo á los tres cadáveres, que se hallaban horriblemente destrozados.

El estado de la Nicolasa ha sido calificado de grave.

Este suceso ha causado enorme sensación en toda la comarca.

Unión de estudiantes franceses y españoles

Según tenemos anuciado, mañana á las cinco de la tarde, tendrá lugar la Solemne apertura de los cursos de verano, de la Unión de estudiantes franceses y españoles, que se celebrará mañana á las cinco de la tarde en el Instituto General y Tecnico de esta Ciudad.

El acto dado el gran número de alumnos matriculados, este año, promete ser un verdadero acontecimiento.

Hará uso de la palabra el ilustre hispanófilo Mr. Merimée y otras personalidades.

Agradecemos la invitación.

NOTAS ÚTILES

Han llegado

Fonda de Avila.—Don Antonio Cancio, don Lorenzo Ruiz, don Avelino Rojo y don Marcelino Aranzana.

Hotel París.—Mr. Pretelz, doctor Cuesta é hijo y Mr. Klissier.

Hotel Universal.—Don Faustino Ranedo, don José Camps, don Luis G. Rey, don Andrés Puebla, don Ernesto Coberger y don Ricardo Gómez.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 6.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 689'6.

A las cuatro de la tarde 688'8.

Temperaturas:

Máxima á sol, 33'7.

Máxima á la sombra, 23'8.

Mínima á la sombra, 11'4.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, O.

A las cuatro de la tarde, N.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Dominica Estefanía y Espeja, Ignacio López y Pájaro, María de las Nieves Juez y Lara, Lorenzo Venero y Gutiérrez y Blanca López Tamayo.

Defunciones

Jacinta Reguero Vicario, de 18 días, Casa Provincial.

Raimundo García y Hermoso, de dos meses y medio, Casa Provincial.

Estéfana Serna y Sedano, de 20 años, Saldaña 3.

José Sancibrián del Barco, de 23 meses, Villalón 1.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 6

El presidente

El conde de Romanones ha manifestado esta mañana á los periodistas que carecía de nuevas noticias relativas á la huelga de Barcelona.

Mañana marchará á Sigüenza.

El lunes se celebrará Consejo de Ministros si antes no ocurre novedad.

La ampliación de plazas

Nos dijo el conde que le había visitado hoy una comisión de padres de familia, cuyos hijos han sido aprobados en las academias militares, sin obtener plaza, interesándole en la ampliación de aquellas que les había dicho que se trataba de un asunto delicado, proponiéndose someterlo á la consideración del Consejo de ministros.

La huelga de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el señor Francos Rodríguez, por teléfono, á la una de esta tarde.

El gobernador de Barcelona manifestó á Alba que transcurría el día normalmente y que se habían asociado á la huelga unos tres mil obreros más, que aumentan los huelguistas considerablemente.

Agrega Francos Rodríguez que se han iniciado las gestiones de arreglo con sujeción á la nueva fórmula presentada por el señor Alba, pero que hasta esta noche no comunicaría impresiones acerca del particular.

Hasta la hora presente no ha estallado la huelga general anunciada para el mediodía.

De la guerra

Se ha recibido un telegrama oficial de Ceuta dando cuenta de que en la madrugada del martes, fuerzas de la benemérita sostuvieron nutrido fuego con grupos de merodeadores moros, que trataban de robar en una finca situada en Calmocarro, impidiéndolo la oportuna intervención de nuestras fuerzas.

Añade el telegrama que resultó muerto el guardia civil Andrés Orellana é ilesos los demás.

Los moros huyeron con bastantes bajas.

El general Echagüe, director del Cuerpo, ha telegrafiado á Ceuta ordenando que en su nombre ss deposite una corona en la tumba del guardia civil, muerto por los moros.

Anarquistas que huyen

Barcelona.—Han desaparecido de esta capital varios significados anarquistas muy conocidos de la policía como peligrosos, los cuales tenían su alojamiento en el mismo local en que está instalada la sociedad titulada «Sin patria».

La policía, preocupada por esta desaparición, está realizando investigaciones con el fin de lograr su captura.

Contra la guardia civil

Barcelona.—El juez de Instrucción de San Feliú ha telegrafiado al presidente de la Audiencia dando cuenta de que varios anarquistas se habían propuesto atentar contra la guardia civil de la localidad.

Las autoridades han dispuesto que fuerzas del Somatén vigilen día y noche la localidad.

La huelga se extiende

Las últimas noticias recibidas de Barcelona confirman que la huelga se ha extendido á otros puntos de la ciudad por solidaridad de los obreros de otros oficios con los fabriles.

Más de Marruecos

Ceuta.—Al pasar un escuadrón del regimiento de Cazadores de Villarrobledo por los Castillejos, fué tiroteado por numerosos cabileños, que se hallaban apostados en las proximidades de Ashafa, resultando dos caballos heridos.

Generales de viaje

De Lauzien comunican que ha marchado con dirección á la península el general López Herrero.

—Hoy regresará á Tetuán el general García Menacho.

—Ha sido arrasado por nuestras tropas un aduar situado, al otro lado del Río Martín, desde donde se hostilizaba continuamente á nuestros soldados.

Niño secuestrado

Bilbao.—En el barrio Miravilla ha sido descubierta por la policía, en el desvan de una casa, una niña de once años de edad, que llevaba dos meses encerrada en dicho lugar, su cuerpo estaba todo él llagado y tenía además señales de haber sido maltratada, por lo que las autoridades han dispuesto su ingreso en el hospital.

Los padres fueron detenidos y cuando les sacaban de la casa, los vecinos, indignados por su mal proceder quisieron matarles, viéndose obligada la policía á intervenir para evitar les lynchasen.

Los reyes en Santander

La presencia de la familia real hace que la capital montañesa esté más animada que otros años.

Los infantes se bañaron ayer en la primera playa del Sardinero.

Los festejos todos están concurridísimos.

Las regatas son presenciadas por un gentío inmenso. A ellas concurren gran número de balandros.

Contra el tabor francés

Tánger.—Ha celebrado una importante reunión la comisión de higiene de esta plaza.

En ella se presentó una proposición por dos de los vocales franceses, protestando de la impunidad en que han quedado los últimos crímenes recientemente cometidos.

En la proposición se culpa de este estado de cosas á la ineficacia del tabor frances de Policía, que nada hace para descubrir y castigar á los culpables y garantizar la seguridad de las personas.

La Comisión de higiene ha acordado elevar una enérgica protesta al cuerpo diplomático, á fin de que éste exija á las fuerzas del tabor que cumplan con su deber.

No ha muerto

Lisboa.—Son inexactos los rumores hechos circular sobre el fallecimiento del presidente Arriaga.

Este, aunque con lentitud, sigue mejorando.

Los dramas del fuego.—Familia carbonizada.—Escena emocionante,

Londres.—Noticias de Canda, dan cuenta de un incendio ocurrido en la isla de Orleans, que ha tenido un final verdaderamente trágico.

El incendio se propagó con pasmosa velocidad, envolviendo varias cabañas.

En una de estas habitaba una familia compuesta del matrimonio, cuatro hijos y la madre de uno de los esposos.

Tan rápidamente se apoderó el fuego de la cabaña, que cuando sus habitantes se dieron cuenta y quisieron ponerse en salvo, era ya tarde.

Los vecinos de los caseríos inmediatos intentaron, también en vano, prestar auxilio á la desgraciada familia.

Las llamas se cebaron en los cuerpos de los desgraciados, que murieron carbenizados lanzando al aire espantosos alaridos.

El Párroco del pueblo dió á los moribundos la absolución, mientras todos los espectadores, presenciaban arrodillados el tremendo espectáculo.

Uno de los circunstantes, próximo pariente de las víctimas, perdió repentinamente la razón y pretendió arrojarse también en medio de las llamas.

Otros muchos sufrieron accidentes graves á consecuencia de la terrible impresión sufrida.

Atentado sufragista

Londres.—Continúa la serie de atentados llevados á cabo por las sufragistas.

El último de la serie ha sido la destrucción de una casa en construcción en Milton, en medio de la cual hicieron estallar una bomba de dinamita.

No hay que lamentar desgracias personales.

Caldera que explota

Havre.—Ha hecho explosión la caldera del vapor «Kevec».

Han resultado heridos cinco marineros, encontrándose dos de ellos en estado agónico.

Rusia y Turquía

San Petersburgo.—En la frontera de la Turquía asiática se ha producido una colisión entre tropas rusas y turcas.

Han resultado bastantes bajas de ambas partes, figurando entre los muertos un oficial del ejército ruso.

El proceso Krup

Berlín.—Ha terminado la vista del proceso instruído con motivo de la venta de secretos de estado á la casa Krup.

Todos los acusados han sido condenados á diversas penas.

¿En qué quedamos?

Berlín.—Noticias recibidas de Sofía, desmienten la noticia de que el Gobierno búlgaro haya acordado procesar al expresidente ~~Mr. Danef~~.

Noticias de la huelga

Barcelona.—Han abandonado el trabajo los obreros aprestadores y cilindradores de estampado de algunas fábricas en número de tres mil.

El resto de los obreros de esta clase dejarán el trabajo á medida que cesen sus compromisos con los patronos.

Fuerzas del ejército continúan dando paseos militares por los alrededores de la población.

La guardia civil solo ha intervenido en disolver algunos grupos que intentaban ejercer coacciones entre los huelguistas.

El total de huelguistas en la capital y pueblos cercanos, según los datos oficiales, ascienden hasta ahora á 60.516.

En Tarrasa un grupo de huelguistas hizo cinco disparos de revólver junto á un convento, suponiéndose que no ha sido otra la intención más que producir la natural alarma en el vecindario.

El señor Francos Rodríguez ha dicho que la única fórmula para solucionar el grave conflicto planteado sin perjudicar los intereses patronales ni aceptar todas las exigencias de los obreros es la intervención del Estado que consistirá en una disposición ministerial relacionada con la jornada del trabajo que regirá automáticamente en fecha determinada.

Nosotros creemos que será esta fecha la del primero de Octubre aunque no lo dijo el señor Francos Rodríguez.

Por la mañana conferenció el gobernador civil con la junta directiva de «La Constancia», díjo su presidente al señor Francos Rodríguez, que están dispuestos á transigir con la base de las mejoras ofrecidas, pero que los poderes para resolver los tiene el Comité de la huelga. Esta tarde á las cinco conferenciará con una comisión de obreros para proponerles una fórmula de arreglo y para las diez de la noche tiene citados á setenta ú ochenta patronos para comunicarles sus impresiones.

Confía el señor Francos Rodríguez, que la huelga se solucionará en la presente semana

Tarifas de Ferrocarriles

En el dsspacho del ministro de Fomento se reunieron con el señor Gasset, los señores Borbolla y Ruiz Giménez que forman la ponencia nombrada para estudiar la resolución del tribunal contencioso administrativo sobre la cuestión de las tarifas de ferrocarriles.

Homenaje

El ingeniero señor Bello ha sido agraciado con la cruz del mérito agrícola.

En la «Gaceta» donde se inserta la concesión, se le dan las gracias en nombre del gobierno por las obras realizadas en el pantano de la Peña.

Las obras de este pantano como es sabido, han venido á estudiarlas ingenieros de Francia, Italia y Alemania.

Entre todos los compañeros, se ha acordado regalarle las insignias al señor Bello en vista del éxito obtenido en su brillante carrera.

¿Se hará lo que promete?

San Sebastián.—El ministro de Estado ha conferenciado con los periodistas á quienes dijo que fija toda su atención en estos momentos en lo que ocurre con el contrabando de armas con destino á nuestros enemigos de Marruecos.

Añadió que las autoridades están sobre la pista y que se realizará el descubrimiento de algunos paisanos complicados en el asunto; que está decidido á ser implacable con los españoles indignos de este nombre por hacer traición á su patría por unas pesetas, ejerciendo el contrabando, y que sacará sus nombres á la vergüenza pública

Bolsa

	Día 5	Día 6
MADRID		
Interior contado	79'95	80'05
Id. fin de mes	80'05	80'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	100'00	100'00
Nuevo amortizable	00'00	90'50
Banco de España	448'00	449'00
Tabacos	283'00	283'00
Banco Hipotecario	000'00	232'00
Banco Hispano americano	000'00	136'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	40'00	41'00
Id. ordinarias	13'00	00'00
Cambios sobre París	8'25	8'10
Id. Londres	27'35	27'33
Cédulas	99'15	99'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	80'10	79'96
Norte	99'50	99'95
Alicante	94'60	94'80
PARÍS		
Exterior	89'60	99'80
Norte	461'00	458'00
Alicante	440'00	439'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra ee toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

OBRAS NUEVAS

A los señores sacerdotes

Acaba de recibirse la primera y nueva edición del DIURNO con arreglo á la última reforma del rezo, tamaño de bolsillo, chagrín negro flexible, 7 pesetas.

Misal romano y completo última edición, chagrín encarnado, registros seda 35 y 40 pesetas.

Breviario reformado, dos tomos buena letra en chagrín negro, flexible, 29 pesetas. En cuatro tomos edición de bolsillo, chagrín negro flexible, 32 pesetas.

Las personas jurídicas y el impuesto, 0'15, sus comentarios por D. Francisco Ruiz de Velasco, 0'90.

Un milagro en el siglo XX, historia de la curación en Lourdes de Mr. Gabriel Gargan 0'25.

Estatuas de la Virgen de Lourdes, luminosas varios tamaños, precio desde 0'35 á 3'40 pesetas.

Librería del

— CENTRO CATOLICO —

Lain-Calvo 16.—Burgos

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. -Consulta de once á una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

BUENA OCASIÓN

Por fallecimiento del que las llevaba se arriendan la «Venta de San Pedro de Cardeña» y varias tierras de labor.

Informará el dueño, en San Pedro Cardeña.

Baños de Salinillas de Buradón

Purifique usted su sangre, bebiendo las tan acreditadas aguas sulfurosas de Salinillas de Buradón.

Curan las herpes y toda afección que ataca á la piel.

Dirección: á San Felices, estación entre Haro y Miranda, de donde distan estos baños un kilómetro.

Temporada de baños: 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Modista

Corte Parisién

Ofrece sus servicios en confecciones de trajes para señoras y niñas.

Se dan lecciones de corte y se venden patrones.

Se necesitan aprendizas.

Victorina Herrera

Calle de Lain-Calvo número 28 entresuelo.

Se vende

Automóvil pequeño y motocicleta baratos, en buen uso y á prueba.

Informes: «Modern Garage» Burgos.

Venta piano vertical

Semi-nuevo, cuerdas cruzadas, elegante forma.

Informarán: Portería, Hospicio Provincial.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, el día 13 del actual, á las doce horas, se venderá en subasta extrajudicial ante el notario don Teódulo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, una casa sita en esta ciudad, calle de Santa Dorotea, número 2. Consta de dos pisos, planta baja, espaciosas cuadras, corral con pozo para abrevadero.

Condiciones y demás detalles, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Burgos 5 de Agosto de 1913.

†

LA SEÑORA

Doña Julia Moneo Páramo,

Maestra de Sordo-Mudas y Ciegas del Hospicio Provincial

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El señor Diputado Inspector y el señor Director del Hospicio Provincial; sus desconsolados hijos doña Sagrario Hernández, hijo político don Manuel Marcilla, nietos, hermanos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en San Cosme y San Damián, el primero mañana 7, á las cinco de la tarde, y el segundo el día 8 á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Burgos 6 de Agosto de 1913. Vivía: Calle de Madrid, 13.

El duelo se despide en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el viernes día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros ***cuadruple y triple regulador***, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc. etc., como también las señoras que sufran descensos abdomínales ó de la matríz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín), el día 8 del actual; en Logroño el 6, en el Hotel París; en Haro el día 7, en la fonda de la Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4 y en Palencia, el día 10, en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

El Regenerador Paz del cabello

SOCIEDAD ANONIMA

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caida á las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecía. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.

Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.

En Burgos: Viuda de J. Diez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

En Miranda de Duero: Droguería de Ramón Mira y Hna.

Nuestro específico EL REGENERADOR PAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de a 6.ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.

KEROS.-El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar ***300 metros cuadrados***, sin dejar vegrietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz Güemes, Paloma, 10

Escuela especial para Radiotelegrafistas

Creada esta nueva carrera por Real decreto de 3 de Junio del presente año, el 1.º del próximo mes de Septiembre, empezarán las clases combinadas con la sección de ciencias y prácticas de trasmisión y recepción radiotelegráfica, con material adecuado.

Dada la escasez de personal idoneo para el servicio de á bordo y estaciones costeras, así como las nuevas estaciones que la Compañía nacional de radiotelegrafía se verá obligada á establecer, esta nueva carrera ofrece porvenir á la juventud. El número limitado de alumnos que podrán admitirse, obliga á esta Escuela á que todos los que se matriculen después del 31 de Agosto, pagarán derechos dobles, en atención á la clase especial que habría que establecer.

Director don H. Olmos, oficial segundo de Telégrafos y alumno del último curso de ingenieros civiles y arquitectos.

La escuela y matrícula, en Huelgas, 34.

Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.

Informarán en esta Administración.

COMPAÑÍA COLONIAL Calle Mayor, 18 y Montera, 8

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA -SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bonbones y napolitanas
Variado surtido en tés legítimos de la China

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Ofrece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Comana, Curápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, syscosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Huevos para incubar

Granja "EMILIA"
PALENCIA
frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted *doble cantidad de huevos*.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

FAUSTINO MURGA ZULUETA,

antes Echebáster hijo

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1897

Pintorería 82 y Nueva dentro

Vitoria

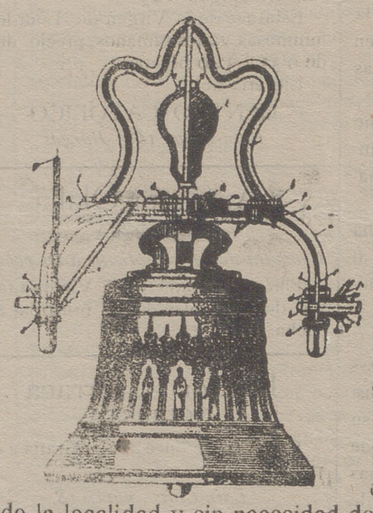

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos puede instalarlos cualqier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

DE

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición

Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)

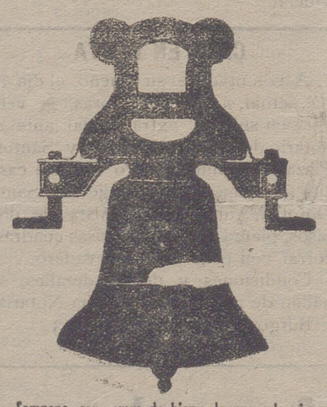

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de compana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuítas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
Extranjero al año.	25	
Península id. id.	12	
Id. un semestre.	6	50
Id. un trimestre.	3	50
Capital mensual.	1	

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS DE DEFUNCION

	Pts.
A dos columnas.	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á id. tamaño mayor . .	25
Id. á cinco.	30
Id. id. tercio de plana. . .	40
Id. media id.	50
Toda la plana.	100

Anuncios, gacetillas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.290.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan **en el acto de solicitarlos.**

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPÓSITOS, NUM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesas de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remache. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.